

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026 ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **13:00 horas del día 06 de agosto del 2026**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública con Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026 realizada para la ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026**, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla **para el periodo del día siguiente a la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.**-----

Este acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, con fundamento en el artículo 92 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. -----

ANTECEDENTES

1. El día 09 de julio de 2026 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026**". -----
2. El día 16 de julio de 2026 a las 15:00 Hrs. se llevo a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026**
3. Se señala a los Licitantes participantes que debieron tomar en consideración el Acta de Junta de Aclaraciones de la Convocatoria a las Bases, dicho acto fué llevado a cabo el día 16 de julio del 2026 y el Acta de cierre del día 17 de julio del 2026.-----

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026 ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

4. El día 29 de julio de 2026 a las 12:30 Hrs. se lleva a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la de la Licitación Pública INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS indicada al rubro.-----
5. A continuación se menciona que **SI** se contó con propuestas en forma electrónica a través de la plataforma de los siguientes participantes:-----

NÚM	LICITANTE
1	ACE MEDICAL SA DE CV
2	S.I.E. QUERETARO SA DE CV
3	SOLUCIONES INTEGRALES WEALTH SA DE CV
4	VITER MEDICAL SA DE CV

6. Conforme a lo señalado en el Acta de Presentación de Propuestas del día **29 de julio de 2026**, se estableció como fecha de fallo el día **04 de agosto del 2026 a las 17:00 horas.** -----
7. Se informa a la proveeduría que el que el fallo de la Licitación referida se difiere a un nuevo plazo, toda vez que aún no se concluye con la revisión administrativa, programándose para efectuarse el día 06 de agosto de 2026 a las 13:00 horas

DESARROLLO DEL EVENTO

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 46 fracción II, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51 y 67 de la Ley; se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte del **Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos** Biomédico Delegacional, así como, por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026 ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

numerales 2, 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1 , 7.2 y 16, el Anexo Técnico, Términos y Condiciones, así como los anexos de la convocatoria, se procede a dar a conocer lo siguiente: -----

DICTÁMEN TECNICO ADMINISTRATIVO

A continuación se mencionan las propuestas con las partidas y claves que no fueron aprobadas debido a que no contaron con dictamen técnico administrativo favorable, de conformidad con el artículo 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 2, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, Anexo Técnico del Servicio, los Términos y Condiciones del Servicio, de las bases de la presente Licitación

NUMERO	LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
1	ACE MEDICAL SA DE CV	Se desecha su propuesta para todas las partidas, por motivo de no presentar certificados de calidad solicitados en el numeral 2.1, lo anterior de acuerdo con el punto 10 inciso a) de la convocatoria. Se desecha su propuesta para todas las partidas, por motivo de no presentar los registros sanitarios solicitados en el numeral 2.2, lo anterior de acuerdo con el punto 10 inciso a) de la convocatoria. Se desecha la totalidad de su propuesta, por motivo de presentar Anexo 9 (Nueve) y no estar suscrito por el fabricante o del distribuidor nacional o importador primario de los bienes e insumos, solicitado en el numeral 6.2 fracción III, lo anterior de acuerdo con el punto 10 inciso a) de la convocatoria. Se desecha la totalidad de su propuesta, por motivo de presentar Anexo 7 (Siete) y no estar suscrito de manera conjunta con el fabricante, solicitado en el numeral 6.2 fracción VI, lo anterior de acuerdo con el punto 10 inciso a) de la convocatoria.
2	S.I.E. QUERETARO SA DE CV	Se desecha su propuesta para la partida 1, 8 y 9, por motivo de no presentar los registros sanitarios solicitados en el numeral 2.2, lo anterior de acuerdo con el punto 10 inciso a) de la convocatoria. Se desecha la totalidad de su propuesta, por motivo de presentar Anexo 9 (Nueve) y no estar suscrito por el fabricante o del distribuidor nacional o importador primario de los bienes e insumos, solicitado en el numeral 6.2 fracción III, lo anterior de acuerdo con el

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026 ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

NUMERO	LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
		punto 10 inciso a) de la convocatoria. Se desecha la totalidad de su propuesta, por motivo de presentar Anexo 7 (Siete) y no estar suscrito de manera conjunta con el fabricante, solicitado en el numeral 6.2 fracción VI, lo anterior de acuerdo con el punto 10 inciso a) de la convocatoria.
3	SOLUCIONES INTEGRALES WEALTH SA DE CV	Se desecha la totalidad de su propuesta, toda vez que en su propuesta económica menciona que el fabricante de sus productos es Welch Allyn, Inc. y en su Anexo 7 firmado de forma mancomunada el fabricante que firma la propuesta es Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de .C.V. por lo que incumple con lo solicitado en el numeral 6.2 inciso VI y en el Anexo 9 carta de apoyo del fabricante el fabricante que firma la propuesta es Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de .C.V. por lo que incumple con lo solicitado en el numeral 6.2 inciso III en correlación con el numeral 10 inciso n) de las presentes bases de la convocatoria. Se desecha la totalidad de su propuesta, por motivo de presentar Anexo 6 (Seis) y no estar suscrito de manera conjunta con el fabricante, solicitado en el numeral 6.2 fracción V, lo anterior de acuerdo con el punto 10 inciso a) de la convocatoria. Se desecha la totalidad de su propuesta, por motivo de presentar Anexo 7 (Siete) y no estar suscrito de manera conjunta con el fabricante, solicitado en el numeral 6.2 fracción VI, lo anterior de acuerdo con el punto 10 inciso a) de la convocatoria. Se desecha la totalidad de su propuesta, por motivo de no existir correspondencia entre los datos asentados en su propuesta, específicamente en lo asentado en los Anexos 6 (Seis) y 7 (Siete) y mencionar que los bienes son de origen nacional e internacional, lo anterior de acuerdo con el punto 10 inciso n) de la convocatoria.
4	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V	Se desecha la totalidad de su propuesta, toda vez que en su propuesta económica menciona que el fabricante de sus productos es Welch Allyn, Inc. y en su Anexo 7 firmado de forma mancomunada el fabricante que firma la propuesta es Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de .C.V. por lo que incumple con lo solicitado en el numeral 6.2 inciso VI y en el Anexo 9 carta de apoyo del fabricante el fabricante que firma la propuesta es Welch Allyn Productos Médicos, S de R.L de .C.V. por lo que incumple con lo solicitado en el numeral 6.2 inciso III en correlación con el numeral 10 inciso n) de las presentes bases de la convocatoria.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026 ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026.-----

Resumen del Fallo De La Licitación Pública
No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026

RESUMEN

Licitantes Participantes	4
Total de Partidas Solicitadas	9
Total de Partidas Ofertadas	9
Total de Partidas Adjudicadas	0
Total de partidas desechadas por dictamen técnico administrativo	9
Porcentaje de Asignación	0%

OBSERVACIONES

Por lo anteriormente descrito y derivado de **NO** contar con propuestas técnico administrativas solventes por parte de la proveeduría, se procede a **DECLARAR DESIERTO** el evento de LICITACIÓN PÚBLICA NO. **LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026** ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, para la para la ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026, con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 106 del Reglamento de la LAASSP.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026 ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia de la Representante de la Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2322/2026 de fecha 09 de julio de 2026.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/2323/2026 de fecha 9 de julio de 2026.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Técnica, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2324/2026 de fecha 9 de julio de 2026.

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente Licitación, siendo las **13:20 horas**, del día 06 de agosto de 2026.

Esta Acta consta de **7** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

-----**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
C.P. Martha Vargas González	Líder de Proyecto	Electrónica



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026 ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026.-----

Nombre	Área	Firma
Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Área Técnica	Electrónica

-----FIN DEL ACTA-----



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506GYR006-T-108-2026|ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS|CAVA860506T84|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|5959cf650f9475ab66451ac9036b7748c6282a893b5c7b6e873edbaaa1efa348|06-08-2026 13:44:57||

FIRMA ELECTRÓNICA:
IGMML4Tk8ldPq1xDc7S/0/bxc+g2Iy1FKQ9B+NNhtYT4VUuFq4CS7NzsgTPlyYv19XYexJA0Zxq3loshq7kPgWctIjX5wPCD8IJzP8ID3GMQBK3YEXgenkb0A14JH1LkyM/Nv46lBAPNjQmV8KDI1FvBUjy1ZJXEYI/9F1bo11FJ7rqp0CC11PSqT1bwR9Kb9KxL1E3m2X0TRQ101nQy8mE61vKhSh4eLY0o90WU/+Pv1cwHx004KXy48U129R49uCIJWbtmkFGP2LH/N0JqNdmI2wv769dUnxPgkVy+wtgnYCH7TK8ABwBCEp+T1oXGvdGJmVb8UceeQ60jurXhw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
97bbfbdc-6292-42e9-b30a-0fea6d416c22



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506GYR006-T-108-2026|ISIDRO LUNA ARENAS|LUAI760131UP5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|5959cf650f9475ab66451ac9036b7748c6282a893b5c7b6e873edbaaa1efa348|06-08-2026 14:12:37||

FIRMA ELECTRÓNICA:
L1AMzFKUGBIxyyqT3CuK0KrWYXg+lvOXThM260MjVbmBk03pmnf1hSuyD792haTZwflNgfVxuZJV41zphBe+5YzeSyXubw/nyDgoEnyCqjJfSaag0JTQrJEyPZo0sUke2hMYvu9z0KQSRNH2YU3jNQNLb0M07q/8KS/dyJp0NJeUadEzTh1Y2ynCLxphqm0gVN3wRyV55C1jzMKF6gMvn3Vwn//Fjf0PFdhBqnE92LlWM3/RjvHPRH2oPiEl0rWMZK+BvPJU2A7opGSEom+s2ONk4GEBtNsVoMz/tAC0wgXKFVZY6MxyDuhSQ2rXLam01KTuhhZIZa6hxXoPF6A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d05d71a6-8bd5-471d-a6d1-6ad660bbf978



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506GYR006-T-108-2026|MARTHA VARGAS GONZALEZ|VAGM660514VD3|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|5959cf650f9475ab66451ac9036b7748c6282a893b5c7b6e873edbaaa1efa348|06-08-2026 13:49:43||

FIRMA ELECTRÓNICA:
cPIXncPLGYMFe07oVr4cBIBllqfb0ssfJsKrK33iqZ9rPJGsmQ8Z/mqYloptPKDC1u82Bcpv9qv/dYvtjCKHMIMX2sXr58f0RC1VE7rPpNet6aluQ8H4Rui9mc+mvo5d/d4M0NDCCD11jSTLiQLSrV19SdnKAnp63Q1hBY/6wdZ57a5jqE8GT67bweBjR32ayh3h1o0JapMZ0LLDFHMa17yJht8jydxG8KfZgMLjK9YBAHSCAFJbREn55a9XheZcpXpHKKF6DyofJyoHKKf/PqU50N3KUPJS2sq9QLqem67eobBNNUXrNnkgXfkJQ9z8hsXtu/8EZvd/Tsaevns1A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
318ef915-0cbb-4e24-87ef-29e943f0e563

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>